



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.28 de 2013

"Por medio de la cual se aprueba una oferta adicional de programas de pregrado y su calendario para el segundo período académico del año 2013, y una oferta adicional de cupos en los programas de Economía y Tecnología en Electrónica"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que las estadísticas oficiales muestran baja cobertura en Educación Superior en el departamento de Sucre y la Universidad de Sucre está llamada a coadyuvar para mitigar esta problemática;

Que en consideración a lo anteriormente expresado, el Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico elaboró, en coordinación con el Vicerrector Académico, la propuesta del calendario académico para una oferta adicional de programas de pregrado y cupos en los programas de Economía y Tecnología en Electrónica, para el segundo período académico de 2013;

Que el Vicerrector Académico recomendó al Consejo Académico la aprobación de dicha propuesta;

Que el Consejo Académico, en sesión del 21 de mayo de 2013, después de analizar la iniciativa presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar, para el período 02 de 2013, una nueva oferta de programas académicos de pregrado:

PROGRAMA ACADÉMICO	CUPOS	JORNADA
MODALIDAD PRESENCIAL:		
Licenciatura en Lenguas Extranjeras	90	Plena: De 6:00 a.m. a 12:00 m.
Ingeniería Agrícola:	45	Plena: De 6:00 a.m. a 12:00 m.
Zootecnia:	45	Viernes, sábados y domingos
Fonoaudiología	40	Plena: De 6:00 a.m. a 12:00 m.
Economía	20	Plena: De 4:00 p.m. a 10:00 p.m.
Tecnología en Electrónica	16	Plena: De 6:00 a.m. a 12:00 m.
MODALIDAD A DISTANCIA:		
Tecnología en Obras Civiles: Sincelejo	40	
Tecnología en Gestión Empresarial: Sincelejo	40	

ARTICULO 2o. Aprobar, para el período 02 de 2013, el siguiente calendario académico:

ESTUDIANTES NUEVOS:

Adquisición del PIN e inscripción en línea:	Del jueves 23 de mayo al domingo 7 de julio de 2013
Publicación de admitidos:	Lunes 15 de julio de 2013



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.28 de 2013

"Por medio de la cual se aprueba una oferta adicional de programas de pregrado y su calendario para el segundo período académico del año 2013, y una oferta adicional de cupos en los programas de Economía y Tecnología en Electrónica"

MATRÍCULA:

Matrícula financiera:	
Solicitud de descuentos de estudiantes admitidos (votación y hermanos):	Martes 16, miércoles 17 y jueves 18 de julio de 2013.
Entrega de liquidaciones:	Viernes 19 de julio de 2013
Matrícula financiera	Del viernes 19 hasta el martes 23 de julio de 2013
Matrícula Académica:	
Licenciatura en Lenguas Extranjeras	Miércoles 24 de julio de 2013
Ingeniería Agrícola:	Jueves 25 de julio de 2013
Zootecnia:	Jueves 25 de julio de 2013
Fonoaudiología	Viernes 26 de julio de 2013
Economía	Viernes 26 de julio de 2013
Tecnología en Electrónica	Viernes 26 de julio de 2013
Tecnología en Obras Civiles: Sincelejo	Lunes 29 de julio de 2013
Tecnología en Gestión Empresarial: Sincelejo	Lunes 29 de julio de 2013

PARÁGRAFO: En caso de llamados, se establece como término para la legalización de la matrícula, 3 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación. Si vencido este término no se formaliza la matrícula, se llamará a quien sigue en la lista.

INDUCCIÓN:	Del lunes 29 de julio al viernes 2 de agosto de 2013
INICIACIÓN DE CLASES:	Lunes 5 de agosto de 2013

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2013.

VICENTE PERINÁN PETRO
Presidente

JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Transcriptor : Rocio Acosta Álvarez